

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23817** *Resolución de 14 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Alcalá del Júcar (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», número extraordinario de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir los procesos selectivos para proveer, con carácter de laboral fijo y por el sistema de concurso, las siguientes plazas:

- Una plaza de Encargado de Obras y Servicios Múltiples.
- Una plaza de Conductor del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
- Una plaza de Conductor del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos (Servicio fines de semana y refuerzo).
- Una plaza de Peón del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.
- Una plaza de Peón del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos (Servicio fines de semana y refuerzo).

Se ha publicado asimismo la convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá del Júcar ([www.alcaladeljucar.es](http://www.alcaladeljucar.es)).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las respectivas bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá del Júcar.

Alcalá del Júcar, 14 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Juan Pascual Muñoz Legidos.